

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos.

Consejería de Política Territorial

704 ANUNCIO de 21 de diciembre de 1987, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de 25 radioteléfonos portátiles, 13 móviles, 1 estación repetidora y 25 antenas y baterías.

Por Orden del Excmo. Sr. Consejero, de fecha 26 de noviembre de 1987, se ha adjudicado el contrato de suministro de 25 radioteléfonos portátiles, 13 móviles, 1 estación repetidora y 25 antenas y baterías, para la Dirección General del Medio Ambiente de esta Consejería, a la empresa "Optica y Telecomunicaciones Madrileña, S.A.", por un importe de seis millones trescientas ochenta y siete mil setecientas pesetas (6.387.700 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Carlos de la Concha Bergillos.

705 ANUNCIO de 21 de diciembre de 1987, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de 14 vehículos ligeros para la Dirección General del Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza.

Por Orden del Excmo. Sr. Consejero, de fecha 17 de noviembre de 1987, se ha adjudicado el contrato de suministro de 14 vehículos ligeros, para la Dirección

General del Medio Ambiente de esta Consejería, a la empresa "Automóviles de Tenerife, S.A.", por un importe de siete millones ciento quince mil setecientas ochenta pesetas (7.115.780 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Carlos de la Concha Bergillos.

*Otros anuncios***Cabildo Insular de La Gomera**

706 ANUNCIO relativo a la exposición al público de los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del Plan Hidrológico de La Gomera.

Don Angel Luis Castilla Herrera, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, hace saber:

Que de conformidad con lo establecido en el art. 122,1 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público por espacio de ocho días hábiles a contar desde la aparición de este anuncio en el B.O. de la Provincia, los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas, que han de regir la contratación de la asistencia técnica para la elaboración del Plan Hidrológico de La Gomera, por el sistema de concurso público, para que por cuantos interesados legítimos lo estimen puedan presentarse reclamaciones. Caso de que durante el mencionado plazo, no se presentare ninguna, los Pliegos citados se entienden aprobados definitivamente.

San Sebastián de La Gomera, a 22 de diciembre de 1987.- El Presidente Accidental.